



P R E M I O S
FLORÁNGELA GÓMEZ

A S O B A N C A R I A

| Aso
| Ban
| Caria |

OBJETIVOS

Visibilizar los programas, productos y servicios de las entidades agremiadas que han contribuido a transformar la banca

Inspirar a nuevos agremiados a implementar iniciativas de alto impacto que permitan seguir avanzando en materia de sostenibilidad de la banca y en la inclusión, seguridad y bienestar de los consumidores financieros

CATEGORÍAS

- Innovación social
- Transformación digital
- Finanzas sostenibles
- Bienestar financiero

Innovación social

A la entidad financiera que tenga una oferta de valor con enfoque diferencial en Diversidad, Equidad e Inclusión, a partir de productos, servicios, proyectos y demás iniciativas que promuevan la inclusión financiera de grupos poblacionales priorizados o subatendidos. Esta categoría también considera a aquellas entidades que estén trabajando tanto en la implementación de debida diligencia en Derechos Humanos, así como en la aplicación de criterios diferenciales en los modelos de riesgo financiero.

Transformación digital

A la entidad financiera cuyo producto o herramienta tecnológica ha transformado la oferta de servicios financieros en el último año. Esto, por ejemplo, ayudando a mejorar la experiencia de los clientes, promoviendo la personalización de los productos, modernizando la perfilación de riesgo, facilitando los pagos entre clientes, optimizando la oportunidad, inmediatez o agilidad de los productos, entre otros.

Finanzas sostenibles

A la entidad financiera que tenga productos de captación, colocación e inversión alineados con estándares de clasificación internacionales ASG, por ejemplo, los principios de ICMA, normas de desempeño de la IFC, o estándares locales como la Taxonomía Verde de Colombia. En esta categoría también se pueden incluir iniciativas en materia de medición de emisiones financiadas, análisis de impactos y dependencias frente a la naturaleza y biodiversidad, gestión de riesgos ambientales, climáticos y de deforestación.

Bienestar financiero

A la entidad financiera que ofrezca programas de educación financiera con contenidos diferenciados para los distintos segmentos poblacionales, especialmente los dirigidos a poblaciones subatendidas, que cuenten con el sello de educación financiera o estén adelantando este proceso con la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, que cuenten con procesos de medición y evaluación de impacto en el bienestar de las poblaciones atendidas.

ELEMENTOS DE RECONOCIMIENTO

Coherencia entre los diferentes componentes que integran el caso en relación con la categoría

Pertinencia, contribución e impacto a la población objetivo

Solidez y relevancia en el manejo de los indicadores del caso



FECHAS CLAVES

- Lanzamiento - 3 de abril
- Plazo máximo para aplicar – 5 de mayo
- Entrevistas – entre el 7 y 19 de mayo
- Resultados – 26 de mayo
- Premiación – 59ª Convención Bancaria

P R E M I O S
FLORÁNGELA GÓMEZ

A S O B A N C A R I A

**Aso
Ban
Caria**

- Carrera 9 No. 74-08 piso 9
- 6013266600
- Asobancaria Colombia
- @asobancariaco
- @Asobancaria
- <https://www.asobancaria.com>